

RESPECTO A LAS OBRAS

- RELACIÓN DETALLADA DEL USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE TODOS LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.

El Municipio a la fecha no cuenta con plan de inversiones de infraestructura de movilidad y espacio público.

- ASIGNACIÓN DE APORTES EN DINERO A OBRAS ESPECÍFICAS.

El Municipio a la fecha no han ingresado aportes en dinero para obras específicas.

- OBRAS EJECUTADAS.

A la fecha no se han ejecutado obras, debido a que no se dispone de plan de inversiones para estos fines.

- FONDOS DISPONIBLES EN LA CUENTA ESPECIAL.

El año 2025 ingreso la suma de \$ 4.824.087.

- PROGRAMACIÓN DE OBRAS PARA EL AÑO SIGUIENTE Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN DIRECTA.

No se dispone de plan de inversiones, por lo cual no existe programación de obras ejecutadas.

- ESTUDIOS, PROYECTOS, OBRAS Y MEDIDAS POR CONCEPTO DE APORTES AL ESPACIO PÚBLICO RECEPCIONADAS Y GARANTIZADAS Y LAS INCLUIDAS EN LOS PERMISOS APROBADOS, CONSIGNANDO ADEMÁS LAS GARANTÍAS QUE ALUDE EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN QUE OBREN EN SU PODER Y SITUACIÓN DE LOS FONDOS POR EL COBRO DE GARANTÍAS.

A la fecha no se han recepcionado construcciones que se encuentren garantizadas por concepto de aporte al espacio público, de acuerdo con lo establecido en el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcción.